ANUNCIO de la Dirección General de Fondos Agrarios, mediante el que se notifica la Resolución DGFA/SAMA 07 de agosto de 2013, por la que se concede la solicitud anual de pago a la Ayuda Agroambiental Submedida 7: producción integrada en olivar en cuencas vertientes a embalses de agua para consumo humano, prevista en la Resolución de 26 de enero de 2012 de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se convocan para el año 2012 ayudas al amparo del Real Decreto 202/2012, de 23 de enero y de la Orden de 7 de marzo de 2011

Por el presente anuncio, la Dirección General de Fondos Agrarios procede a la notificación mediante publicación, de conformidad con el Artículo 30 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, de la Resolución DGFA/SAMA 07/08/2013 por la que se concede la solicitud anual de pago, a los solicitantes de la Ayuda Agroambiental **Submedida 7: producción integrada en olivar en cuencas vertientes a embalses de agua para consumo humano** prevista para la anualidad 2012 en la Resolución de 26 de enero de 2012, y de conformidad con el con el artículo 17 apartado 5 y artículo 18 de la Orden de 24 de marzo de 2011, por la que se aprueban en la Comunidad Autónoma de Andalucía las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las Submedidas Agroambientales en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y se efectúa su convocatoria para el año 2011, modificada por la Orden de 26 de enero de 2012, indicándose en el ANEXO el importe de dicha ayuda.

Este anuncio, está expuesto en el tablón de anuncios de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y de sus Delegaciones Territoriales, así como en la página web de la citada Consejería, en la dirección:http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal, en los términos del artículo 59.6.b de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y del artículo 12 de la Ley 11/2007, de 22 de junio.

0 6 JUN 2014

LA DIRECTORA GENERAL DE FONDOS AGRARIOS

Fdo.: Concepción Cobo González

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL 12 Dirección General de Fondos Agrarios SEVILLA